

ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO DEL 31 DE ENERO DE 2018

DESPACHO

LA AGENDA A TRATAR SERÁ LA SIGUIENTE:

- A) APROBAR Y CONFERIR GRADOS ACADEMICOS A 12 EGRESADOS A LAS DIVERSAS ESCUELAS PROFESIONALES.
- B) INFORME N° 01-2018.U.AUTONOMA-GyT.
- C) OFICIO N° 301-2018/SUNEDU-02-15-02.
- D) CARTA N° 284-2018-SUNEDU/02-13.
- E) PROPUESTA POR PARTE DEL VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA REDACCIÓN DEL ARTÍCULO 12° DEL REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS.
- F) APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE INCENTIVOS A LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ.
- G) OTROS TEMAS A PEDIDO DE LOS MIEMBROS DEL C.U.A

ACUERDO N° 01

APROBAR Y CONFERIR EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN DERECHO A CINCO (05) EGRESADOS DE LA CARRERA DE DERECHO, SE APROBÓ CONFERIR EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA A TRES (03) EGRESADOS DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA Y SE APROBÓ CONFERIR EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS A CUATRO (04) EGRESADOS DE LA CARRERA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS.

CONFERIR EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN DERECHO A CINCO (05) EGRESADOS DE LA CARRERA DE DERECHO, PROPUESTOS POR LA FACULTAD DE HUMANIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE LISTA DE MANERA ENUMERADA:

	CARRERA PROFESIONAL	NOMBRES	APELLIDOS	DNI
1	Derecho	CASTILLO MONTAÑEZ	ROSARIO MARILIN	70912947
2	Derecho	GUARDIA NUÑEZ	DEYANIRA ANAIS	46193808
3	Derecho	JAIMES LARA	LISSET ANAIS	72666483
4	Derecho	LEGUIA CASIMIRO	ALFONSO DANIEL	74378008
5	Derecho	MACEDO MUÑOZ	ALISON BEBEL	72372092

CONFERIR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA A TRES (03) EGRESADOS DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA, PROPUESTOS POR LA FACULTAD DE HUMANIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE LISTA DE MANERA ENUMERADA:

	CARRERA PROFESIONAL	NOMBRES	APELLIDOS	DNI
1	Psicología	MAUTINO ORDOÑEZ	MIGUEL ANGEL	10809269
2	Psicología	OBANDO ANGULO	ALEXANDRA MILAGROS	72891451
3	Psicología	TORRES RAMOS	BRANLY RUSSELL	45594656

CONFERIR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS A CUATRO (04) EGRESADOS DE LA CARRERA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, PROPUESTOS POR LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA QUE A CONTINUACIÓN SE LISTA DE MANERA ENUMERADA:

	CARRERA PROFESIONAL	NOMBRES	APELLIDOS	DNI
1	Ingeniería de Sistemas	CADILLO ROSPIGLIOSI	GIANCARLO ALEXANDER	48110930
2	Ingeniería de Sistemas	CASTILLO QUINTO	PERCY SANDRO	10235090
3	Ingeniería de Sistemas	CRUZ AGUILAR	DULCE MARIA	74124341
4	Ingeniería de Sistemas	VILLANUEVA RAMIREZ	GISEL MILAGROS	10549704

AUTORIZAR QUE LA SECRETARIA GENERAL Y LA OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS COORDINEN CON EL RECTORADO LA ORGANIZACIÓN DE LA CEREMONIA DE COLACIÓN. EMITIENDO EL ACTO RESOLUTIVO.

ACUERDO N° 02

SE ACUERDA HACER DOS CEREMONIAS DE GRADUACIÓN PARA BACHILLERES AL AÑO Y QUE LAS FECHAS SEAN FIJADAS POR LA OFICINA DE GRADOS Y TITULOS Y CONJUNTAMENTE CON SECRETARÍA GENERAL. SE PROPONE CREAR UNA DIRECTIVA DONDE SE FIJEN LAS PAUTAS PARA LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN. EL RECTOR PROPONE QUE EL DECANO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, EL DIRECTOR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO Y EL SECRETARIO GENERAL, HAGAN UNA PROPUESTA DE DIRECTIVA SOBRE EL PROCESO DE GRADUACIÓN.

ACUERDO N° 03

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DEL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA POR EL DE FACULTAD DE INGENIERÍA, COMUNICANDOSE AL DIRECTORIO PARA SU APROBACIÓN.

ACUERDO N° 04

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DERIVAR LA CARTA N° 284-2018-SUNEDU/02-13 DE SUPERVISIÓN A LA COMISIÓN DE REDACCIÓN DEL ESTATUTO, OTORGANDOLE 15 DÍAS HABLES PARA QUE ELEVEN SU PROPUESTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO.

ACUERDO N° 05

SE APRUEBA POR MAYORÍA QUE EN 15 DÍAS CALENDARIOS, EL VICERRECTOR ACADEMICO PROPONGA LA MODIFICACION DEL ARTICULO 12° DEL REGLAMENTO DE GRADOS Y TITULOS Y DE LO QUE SE EXTRAIGA DE DICHO REGLAMENTO SE CONSIGNE EN UNA GUÍA.

ACUERDO N° 06

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DESIGNAR AL MG. GUILLERMO ARAYA UGARTE COMO ENCARGADO DE LA OFICINA DE COOPERACION INTERNACIONAL.

ACUERDO N° 07

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL REGLAMENTO DE INCENTIVOS A LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ. EMITIENDO EL ACTO RESOLUTIVO.